

Solicitud cotización ortotipográfica y de estilo

ST. JUAN PABLO CONTRERAS SABOGAL <juan.contrerass@esufa.edu.co>

Vie 14/01/2022 8:20

Para: informacion@redaccioncorporativa.co <informacion@redaccioncorporativa.co>

Buen día

Me permito enviar cotización, en caso de no querer participar por favor responder por este medio.
Muchas gracias

Por favor responder lo más pronto posible. Agradeciendo de antemano su colaboración.

Cordialmente;

SUBTENIENTE, Contreras Sabogal Juan Pablo
Escuela de Suboficiales FAC "CT Andres M. Diaz"
Grupo académico - Escuadrón Investigación.
Carrera 5ta No-92 Madrid Cundinamarca, Colombia
Tel 8209080 EXT. 1852
juan.contrerass@fac.mil.co

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN / CUANDO NO EXISTA
PLURALIDAD DE OFERENTES EN EL MERCADO

Fecha: 13/01/2022

Señores:

REDACCIÓN CORPORATIVA
 3508868244
 infomacion@redaccioncorporativa.co
 Bogotá D.C.

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUEMENTE <u>NO OBLIGA A LAS PARTES.</u>
OBJETO	Filólogo para la revisión, corrección ortotipográfica y de estilo.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Corrección ortotipográfica: Corrección ortotipográfica a los artículos u otros documentos que sean interés para la institución educativa, que sumen un total de 240 páginas en español y donde cada página puede contener un promedio de 250 a 400 palabras: a. Corregir errores ortográficos y de puntuación. b. Corregir errores en acentuación por tildes. c. Aplicar recursos tipográficos. d. Como el texto va a ser para versión impresa debe controlar viudas y huérfanas, repetición de sílabas, en líneas consecutivas, señalar errores en el tratamiento de blancos, márgenes e. Revisión del sumario y correspondencia con el artículo f. Revisión de bibliografía y unificación de criterios. g. Los estándares de unificación para presentación, es bajo las normas IEEE vigentes a la fecha de entrega. 2. Servicio de traducción del idioma español al idioma inglés: Traducción al idioma inglés de los artículos que se requieran u otros documentos de interés en mención que pueden sumar un total de 100 páginas, donde cada página puede contener un promedio de 250 a 400 palabras relacionados con artículos aeronáuticos u otros documentos de interés para la institución educativa. Por lo tanto, se debe tener en cuenta a. Interpretar el texto original, con el fin de que el texto destino tenga el mismo mensaje y sentido b. Los textos por traducir pertenecen al área aeronáutica y de investigación, la traducción debe ser técnica y tener la terminología acorde al tema. Debe ser una traducción con la fraseología, puntuación, redacción, concordancia y precisión semántica adecuada al contexto aeronáutico. 3. Corrección de estilo: Corrección de estilo a los artículos que sumen un total de 240 páginas en español y las 100 páginas adicionales que se deriven de la traducción al idioma inglés de los artículos que se requieran u otros documentos de interés en mención; donde cada página puede contener entre 250 y 400 palabras: a. Eliminar errores e imprecisiones de vocabulario. b. Aumentar la riqueza léxica y eliminar muletillas y vicios léxicos.
----------------------------------	--

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	c. Corregir errores gramaticales y ajustar el texto a las normas y a los usos asentados en la revista “Tecnoesufa”. d. Solventar las inconsistencias sintácticas, proporcionando fluidez y adecuación al texto mediante la elección de recursos sintácticos precisos y bien trabajados. Hacer que el texto suene genuino en su lengua y que sea comprensible para el lector al que va destinado 4. Corrección ortotipográfica y de estilo libro Corrección ortotipográfica y de estilo a un libro de 6 capítulos de interés para la institución educativa, de en promedio 40-50 páginas por capítulo: a. Corregir errores ortográficos y de puntuación. b. Corregir errores en acentuación por tildes. c. Aplicar recursos tipográficos. d. Como el texto va a ser para versión impresa debe controlar viudas y huérfanas, repetición de sílabas, en líneas consecutivas, señalar errores en el tratamiento de blancos, márgenes. e. Revisión del sumario y correspondencia con el artículo. f. Revisión de bibliografía y unificación de criterios. g. Eliminar errores e imprecisiones de vocabulario. h. Aumentar la riqueza léxica y eliminar muletillas y vicios léxicos. i. Corregir errores gramaticales y ajustar el texto a las normas y a los usos asentados solicitados. j. Solventar las inconsistencias sintácticas, proporcionando fluidez y adecuación al texto mediante la elección de recursos sintácticos precisos y bien trabajados. k. Hacer que el texto suene genuino en su lengua y que sea comprensible para el lector al que va. i. Corrección de la aplicación norma APA en la última edición 5. Demás actividades asignadas por autoridad competente; de acuerdo, con la naturaleza y área de desempeño del servicio prestado. El contratista deberá elaborar y entregar informe mensual de las actividades realizadas guardando coherencia con la ficha técnica; de acuerdo, con la fecha que se establezcan en el acta de inicio del contrato. No obstante, dicho informe debe reflejar el cumplimiento de las cuatro (04) actividades arriba relacionadas y anexar los documentos necesarios que acrediten el cumplimiento de estas. Si llegado el caso, ante la situación de no realización de alguna de las actividades mencionadas, el contratista deberá citar en los respectivos informes los motivos y causas por el cual no hubo satisfacción de lo exigido.
--	--

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	OTRAS OBLIGACIONES 1. La persona natural o jurídica debe asumir las erogaciones propias del contrato como son: a. Costo de la póliza de cumplimiento (solicitada por la administración según la norma) b. Cancelación de seguridad social integral (salud, pensión y ARL), allegando a la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” copia de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema general de Seguridad Social en Salud y Pensión, así como copia del certificado de afiliación a la ARL, soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema general de Riesgos Laborales, conforme lo establece a la normatividad legal vigente. 2. Responder ante las autoridades competentes por actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. La realización de estas actividades es de carácter temporal y el contratista dispone de autonomía e independencia para cumplimiento del contrato dentro de los lapsos de tiempo descritos en la ficha técnica y en coordinación con el supervisor del contrato, comandante del Grupo Académico de la ESUFA, Jefe Sección Calidad Educativa de la ESUFA y Jefe Escuadrón Investigación del Grupo Académico de la ESUFA. 3. Disponibilidad para viajar a Madrid-Cundinamarca para la firma de documentos legales requeridos o de acuerdo con las citaciones hechas por el supervisor del contrato. 4. Deberá presentar la siguiente documentación: • Copia de la cédula de ciudadanía. • Copia del Registro Único Tributario vigente. • Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública. • Fotocopia del título profesional. • Certificado de antecedentes fiscales. • Certificados antecedentes disciplinarios. • Soporte consulta al RNM (Registro Nacional Medidas Correctivas). • Antecedentes judiciales. • Certificado de experiencia. En ellos el oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia en objetos iguales o similares emitidas por la entidad contratante, en las que se certifique la realización de las actividades relacionadas al objeto contractual. Las certificaciones de experiencia deben contener mínimo lo siguiente: Objeto del Contrato, entidad contratante (dirección y teléfonos), constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución,
--	--

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

	fecha de inicio, fecha de finalización y actividades desarrolladas. Dichos contratos no deben estar en ejecución y deberán encontrarse liquidados. • Si es persona jurídica deberá presentar certificado de existencia y representación legal, RUT y certificado de pago de aportes parafiscales vigentes; si es persona natural, presentar copia del documento de identidad y las planillas de pago de los últimos 6 meses. • Demás documentos necesarios para acreditar el perfil requerido y especificados en la ficha técnica.		
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN	Desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de garantía y expedición de CRP) hasta el 25 de octubre de 2022	
	FORMA DE PAGO	La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”, pagará al contratista, con previa radicación y publicación en el SECOP, la factura junto con el recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato; además, de los respectivos soportes del contratista, que permita verificar el pago de seguridad social integral y parafiscales (Si aplica).	
		MES PAC	VALOR
		Noviembre 2022	\$ 10.600.000
LUGAR DE EJECUCIÓN	Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana “CT ANDRES M. DIAZ”. Carrera 5 # 2-91 sur, Madrid – Cundinamarca.		
REQUISITOS TÉCNICOS:	De acuerdo a las especificaciones técnicas		

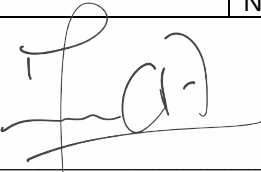
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

**REQUISITOS
JURÍDICOS:**

REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN
1. Documento de identidad (persona natural)	
2. Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil (o documento equivalente para el proponente extranjero)	
3. Acreditación de la capacidad del Representante Legal o quien haga sus veces para presentar oferta y suscribir contrato	
4. Situación militar	
5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).	
6. Compromiso anticorrupción según formato	
7. Garantía de seriedad (si aplica)	
8. Garantía de Cumplimiento	
9. Inhabilidades e incompatibilidades	
10. Certificación pago aporte sistema de seguridad social y parafiscales (si a ello hubiere lugar)	
11. Certificación de antecedentes disciplinarios	
12. Certificación de antecedentes en el boletín de responsables fiscales	
13. Certificación de antecedentes judiciales	
14. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	
15. Fotocopia cedula de ciudadanía persona natural o representante legal persona jurídica (o documento equivalente para el proponente extranjero)	
16. Inhabilidades e incompatibilidades	
17. Compromiso anticorrupción	
18. Acreditación de situación militar (sólo aplica para personas naturales)	
19. Certificación o constancia de la no existencia de pluralidad de oferentes en el mercado (Si aplica)	
20. Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos de acuerdo al objeto contractual)	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

REQUISITOS ECONÓMICOS:	REQUISITO		CON ESTA COTIZACIÓN
	1. RUT		
	2. Valor de la Cotización de acuerdo a ficha técnica		
	3. Creación de beneficiario de cuenta según formato y certificación bancaria		
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Indicar el plazo con que cuentan los interesados para presentar la cotización respectiva, así como el lugar donde deben radicarla o los correos electrónicos habilitados para el efecto. Nota: En el caso de no presentar oferta se solicita justificación por escrito.		



TC. Arevalo Cardona Juan Carlos

Gerente del proyecto

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-036
	FORMATO SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

Re: Solicitud cotización ortotipográfica y de estilo

Valentina Sarasti Gómez <informacion@redaccioncorporativa.co>

Jue 20/01/2022 8:53

Para: ST. JUAN PABLO CONTRERAS SABOGAL <juan.contreras@esufa.edu.co>

Buenos días, ST Juan Pablo Contreras

El comité editorial de Redacción Corporativa SAS decide no participar en este proceso licitatorio, salvo que el pago total para el servicio prestado sea de \$37.000.000 más IVA, que es el valor que nuestra organización fija por un servicio como el que requieren. Adicionalmente, si optaran por nuestros servicios, se debe realizar un pago mínimo del 50 % del valor total, a saber \$18.500.000, ya que no podemos prestar un servicio de forma sin recibir un pago anticipado por el mismo.

Estoy atenta a sus consultas.

Gracias,

El vie., 14 de enero de 2022 8:20 a. m., ST. JUAN PABLO CONTRERAS SABOGAL
<juan.contreras@esufa.edu.co> escribió:

Buen día

Me permito enviar cotización, en caso de no querer participar por favor responder por este medio.
Muchas gracias

Por favor responder lo más pronto posible. Agradeciendo de antemano su colaboración.

Cordialmente;

SUBTENIENTE, Contreras Sabogal Juan Pablo
Escuela de Suboficiales FAC "CT Andres M. Diaz"
Grupo académico - Escuadrón Investigación.
Carrera 5ta No-92 Madrid Cundinamarca, Colombia
Tel 8209080 EXT. 1852
juan.contreras@fac.mil.co